nuevamente a El Ángel.

Kléver Andrade, alcalde del cantón de San Pedro de Huaca negó como también la masiva participación de Carchi en el deporte del pedal, "los carchenses siempre tuvieron el acompañamiento de la Policía Nacional y Los cotidianas para dedicarle un poco de tiempo al deporte.

FIRMAN CONVENIO

que dentro de las políticas institucionales la Municipalidad a través de EMAPA-M administración y así llegar con un servicio óptimo y de calidad a la ciudadanía.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO 0000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS 21 DE ABRIL S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 21 DE ABRIL S.A. aumentó su capital en USD $4.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de octubre del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº SC.IJ.DJC.Q.13.004606 de 13 de septiembre de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros artículos el artículo quinto del Estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y LAS ACCIONES.- El capital social de la compañía es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $5.000,00), divididos en 125 acciones ordinarias nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 40,00) cada una,...".

Quito, 13 de septiembre del 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Hombres Nuevos grupo cultural

GRUPO CULTURAL HOMBRES NUEVOS

AGRADECE

Al Gobierno Provincial del Carchi, Casa de la Juventud, Proyecto Daquilema, por el apoyo brindado en el concierto de Rock, realizado por el mes de las Artes, el día 23 de Agosto, demostrando así su compromiso con el arte y la cultura.

Atentamente;

ANDRÉS CABEZAS
PRESIDENTE

ANA RUEDA
SECRETARIA